

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO

CURSO 2022-23

CPI. SAN TOMÉ DO CARBALLO

INDICE		Página
1	Conceptos clave de la programación	2
2	Contexto	3
	Características del centro y del alumnado	
	Objetivos adaptados al contexto	
3	Unidades didácticas: contenidos, secuenciación, temporalización, pruebas de evaluación y referencias al libro de texto	5
4	Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares	7
	Primera evaluación	
	Segunda evaluación	
	Tercera evaluación	
5	Metodología didáctica y recursos materiales y didácticos	10
	Estrategias y aclaraciones metodológicas	
	Recursos	
6	Evaluación	11
	6.1. Evaluación inicial	11
	Procedimiento para la evaluación inicial	
	6.2. Evaluación continua	11
	Procedimientos para la evaluación continua	
	Criterios de calificación	
	Elaboración de la nota media	
	Recuperaciones	
	6.3. Evaluación final	13
	Condiciones para presentarse a la evaluación final	
	Tipo de prueba	
	Estándares que se evalúan	
	Calificación final	
	6.5. Pendientes: seguimiento y recuperación.	13
	7	Otras evaluaciones
7.1. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente		14
Indicadores de logro de la planificación y del proceso de enseñanza		
Indicadores de logro de la práctica docente		
7.2. Evaluación de la programación didáctica		14
Indicadores de logro sobre la programación didáctica		
8	Atención a la diversidad	15
	Medidas ordinarias: Organizativas	
	Medidas ordinarias: Curriculares	
	Medidas extraordinarias: Organizativas	
	Medidas extraordinarias: Curriculares	
9	Actividades complementarias y extraescolares	15
	Referencia a las actividades complementarias extraescolares recogidas en PGA	
10	Datos del departamento	15
11	Anexo. Estándares mínimos	16

1.- Conceptos clave de la programación (Orden OCD 65/2015 (BOE 29/1/2015))

Desarrollo curricular	2º nivel de planificación curricular. Elabora y revisa la CCP. Aprueba el Claustro. Se incluye en el PE
Programaciones didácticas	3º nivel de planificación. Realizada por los departamentos didácticos
Programación de aula	4º nivel de planificación. Realizada por el profesorado.
Programación didáctica	Instrumento de planificación curricular específico de cada área que pretende ordenar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Debe responder a estas cuestiones: 1. Qué, cuándo y cómo enseñar / 2. Qué, cómo y cuándo evaluar / 3.- Cómo atender a la diversidad.
Criterios de evaluación	Son los que deben servir de referencia para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer en cada área/materia. Se desglosan en estándares
Estándares de aprendizaje	Especifican los criterios de evaluación concretando lo que alumno debe comprender, saber y saber hacer. Pretenden graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Deben ser observables, medibles y evaluables. Pueden concretarse a través de los indicadores de logro

Criterios de calificación

Indicadores de logro	Son especificaciones de los estándares para graduar su nivel de adquisición. Forman parte de los criterios de calificación de dicho estándar. El instrumento idóneo para identificar esa graduación sería la rúbrica (El docente es el responsable de su definición y puesta en práctica)
Grado de consecución de un estándar	Sirve para señalar el grado mínimo de consecución exigible de un estándar para superar la materia (Artº 13º, 3d de la Resolución 27/7/2015) (Cuanto mayor sea el grado exigido de consecución, más imprescindible se considera el estándar)
Estándares imprescindibles	Son los estándares mínimos exigibles para superar un área. Su grado de adquisición debería estar en torno al 100%. (Galicia no los menciona).
Criterios de calificación e instrumentos	Sirven para ponderar "el valor" que se da a cada estándar y la proporción que cada instrumento utilizado para evaluar acerca a ese valor.
Procedimientos e instrumentos	Fueron fijados en el Proyecto curricular del Ministerio en 1992. Habría que añadir las Rúbricas o escalas y los Portfolios . "Los procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro o los trabajos de clase, permitirán a integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente" (Ver artº. 7º, 6, tercer párrafo, de la Orden OCD 65/2015 (BOE 29/1/2015))
Rúbrica	Instrumento de evaluación que permite conocer el grado de adquisición de un aprendizaje o de una competencia
Portfolio	Conjunto de producciones de un alumno/a

OTROS ASPECTOS

Graduación de los estándares	Para identificar el progreso de los mismos a lo largo de una etapa
Perfil de área	Conjunto de estándares que tiene una materia. Son la referencia para la programación, la evaluación y el refuerzo (Ver artº. 5º, 6 Orden ECD 65/2015)
Perfil competencial	Conjunto de estándares de diferentes áreas relacionados con la misma competencia clave (Ver artº. 5º, 7 Orden ECD 65/2015)
Evaluación de la competencias	"La evaluación el grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores (Artº. 7º,3 de la Orden ECD 65/2015)
Nivel de desempeño de las competencias.	... "Se podrán medir a través de los indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación... que tengan en cuenta la atención a la diversidad" (Art 7º, 4 de la Orden ECD/65/2015)
Tarea	Es la acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación o problema, en un contexto definido, combinado <u>todos los saberes disponibles para elaborar un producto relevante. Las tareas integran actividades y ejercicios.</u>
Identificación de contenidos y criterios	Ejemplo: B1.1 : B1: Bloque de contenido / 1: Número de contenido de un bloque
Identificación de estándares	Ejemplo: MACB2.1.1 MAC: Abreviatura del área: Matemáticas Académicas B2. Bloque de contenidos del que surge el estándar 1. Número do criterio de evaluación que origina el estándar 1. Número de estándar de un determinado criterio de evaluación

2.- Contexto

* Características del centro

Situación

Centro Público Integrado dependiente de la Consellería de Educación, situado en el centro sur de la provincia de Lugo, en el Ayuntamiento de Taboada.

Centros adscritos

No tiene.

Enseñanzas que oferta el centro

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

Características singulares

- El centro está formado por tres edificios y zonas deportivas y de ocio:
 - Los de Infantil y Primaria que están en el mismo recinto, junto con las instalaciones de comedor.
 - El de Secundaria, que se encuentra distanciado de los anteriores, a aproximadamente 200m.
- El centro dispone de servicio de transporte y de comedor.
- Tiene horario de jornada continua. En ESO hay clase la tarde de los martes.
- Profesorado estable a lo largo de los cursos, con pocos traslados.
- El alumnado vive mayoritariamente en un entorno rural, en casas familiares donde conviven con padres y abuelos, dedicados fundamentalmente a la ganadería y a la agricultura.
- La mayoría de los padres/ madres o tutores/-as tienen estudios primarios.
- El acceso a Internet en los domicilios no es mayoritario.
- En muchos casos, a nivel de ESO, el estudio de los hijos/-as no es una prioridad para las familias, por lo que el nivel de implicación en el aprendizaje de los padres/tutores no es el adecuado.
- Los padres/madres o tutores/-as, cuando son convocados por el profesorado suelen acudir al centro, excepto a las reuniones de todo el grupo.

*** Características del alumnado:**

Lengua materna dominante.

Gallego.

Alumnado con NEAE en el curso actual

Alumno que recibe atención escolar domiciliaria por problemas de salud, matriculado en 2ºESO.

Alumnas que precisan adaptación curricular individualizada por presentar problemas de atraso académico debido a su baja capacidad intelectual, matriculadas en 2º (2 alumnas) y 3º de ESO (1 alumna).

Problemas sociales destacados: abandono escolar y absentismo

Casos aislados de alumnado con familias desestructuradas e en situación socioeconómica desfavorecida, que suelen presentar problemas educativos.

Otras características:

Población inmigrante: número no relevante de alumnos/as, en general bien integrados, cuyo número está aumentando levemente en los últimos cursos

*** Objetivos (adaptados al contexto del centro y del alumnado):**

a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
c)	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquiera manifestación de violencia contra la mujer.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h)	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.
m)	Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
i)	Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3. Unidades didácticas: contenidos, secuenciación, temporalización, pruebas de evaluación y referencias al libro de texto

PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIDADES DIDÁCTICAS					
1.- CLASES DE PALABRAS.NARRATIVA (CUENTO).ORTOGRAFIA.		Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.1	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	Temas 1,2 Fichas profesora	septiembre, octubre, noviembre	18	
B2.6	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.				
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.				
B3.2	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.				
B4.2.	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos , utilizando las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.				x
2. PROPIEDADES DE LOS TEXTOS. DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN. FAMILIA LÉXICA Y CAMPO SEMÁNTICO		Referencia libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos			Mes	Sesiones	
B2.1	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	Tema ,3,4, Fichas profesora	noviembre, diciembre	19	
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.				
B3.2.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.				
B3.3	Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.				
B3. 6	Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.				
B3.7	Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.				
					x

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS

3: TIPOS DE TEXTOS.(descripción, exposición) . RELACIONES SEMÁNTICAS (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia e hiperonimia) NOVELA. ORTOGRAFÍA					Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contidos						Mes	Sesiones	
B2.1.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos							
B2..2	Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.				Temas 5,6 Fichas profesora	enero, febrero	15	
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.							
B3.2.	Conocimiento y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.							
B3.4	Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.							
4: TIPOS DE TEXTOS (argumentación) LA LÍRICA. ORTOGRAFÍA.					Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contidos						Mes	Sesiones	
B2.2	Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.				Temas 7,8 Fichas profesora	febrero, marzo	16	
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.							
B3.2.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.							
B4.2.	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de modelos							
								X
								X

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS

5. DIÁLOGO Y TEXTOS PERIODÍSTICOS: ORTOGRAFÍA.					Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos						Mes	Sesiones	
B2.1	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos							
B2. 5	Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social.				Temas 9,10 Fichas profesora	marzo ,abril	13	
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.							
B3.2.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.							
								x
6. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA. EL CAMBIO SEMÁNTICO.TEATRO.					Referencia Libro texto	Temporalización		Pruebas evaluación
Contenidos						Mes	Sesiones	
B2.1	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.				Temas 11, 12 Fichas profesora	mayo, junio	12	
B2. 6	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), y escritura de textos dialogados.							
B3.1	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.							
B3.2.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.							
B3.5	Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.							
B3.9	Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático							
								X

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

1 ^a Eval.				Estándares de aprendizaxe evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales													
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales											
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV					
UNIDAD 1 y 2 (temas 1.2.3y 4)	CCL	B2.1.	B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	LCLB2.1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	100%		75%		5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%	x	x	X								
	CCL			B3.1 B3.2	B. 3.1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.						100%										
	CCL	LCLB3.1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.			80%*																	
	CCL	LCLB3.1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.			100%																	
	CCL	B3.3	B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.			LCLB3.2.1.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.						100%										
	CCL			B3.6	B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	LCLB3.5.1.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.						100%										
	CCL	B3.7	B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.			LCLB3.6.1.	Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbal.						100%										
	CCL CCEC	B4.2.	B4.2. Redactar textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa	LCLB4.4.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.																		

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		2 ^a Eval.		Estándares de aprendizaje evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales											
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales									
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV			
UNIDAD 3 y4(temas 5,6, 7 y 8)	CCL	B2.1 B 2.2	B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	LCLB2.1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	100%		75%	5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%										
	CMCCT			LCLB2.2.2	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.							x	x	X	x						
	CCL	B3.1 B3.2	B3.1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	100%															
	CCL			LCLB3.1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	100%*															
	CCL			LCLB3.1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	100%															
	CCL	B3.4	B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	LCLB3.3.1.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	100%															
CCL CCEC	B4.2.	B4.2. Redactar textos de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa	LCLB4.4.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	100%																

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado

4. Unidades didácticas: contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares

		3 ^a Eval.		Estándares de aprendizaxe evaluables		Criterios de calificación e instrumentos de evaluación				Temas transversales													
UD	Competencias clave	Identificador contenidos	Criterios de evaluación	Identificador estándar	Estándares de aprendizaje	Grado mínimo consecución	(*) Peso Calificación Examen	Instrumentos (porcentajes en la 1ª evaluación)				Temas transversales											
								Prueba escrita	Trabajos	Lectura	Observación diaria	CL	EOE	CA	TIC	EMP	EC	PV					
UNIDAD ES 5 Y 6 (temas 9,10,11 y12)	CCL	B2.1	B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	LCLB2.1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	100%	15%	75%	5%	10% de la nota de la 1ª ev. No puede suspender	10%	x	x		x								
	CCL	B2.5	B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	LCLB2.5.1.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.	100%	10%																
	CCEC			LCLB2.5.2.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos e dialogados, imitando textos modelo.	100%	5%																
	CMCT CD			LCLB2.5.3	Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.																		
	CCL	B3.1	B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	LCLB3.1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	100%	30%																
	CCL			LCLB3.1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	80%*						40%*											
	CCL			LCLB3.1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.																		
	CCEC	B3.5.	B3.4 Reconocer los cambios de significado que afectan a la la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	LCLB3.4.1.	Reconoce y explica el uso metafórico, metonímico de las palabras en una frase o en un texto.	100%	20%																
	CCEC			LCLB3.4.2.	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.																		
	CSC	B3.9	B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.	LCLB3.8.1.	Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	100%	25%																

(*) El peso en la calificación se especificará en cada prueba que se presente al alumnado.

5. Metodología didáctica y recursos materiales.

Estrategias metodológicas

Aspectos generales

- Partir de la competencia inicial del alumnado
- Tener en cuenta la diversidad: respetar los ritmos y estilos de aprendizaje
- Potenciar las metodologías activas: trabajo individual y en equipo
- Enfoque orientado a la realización de tareas, la resolución de problemas (*saber hacer*) y a la mejora de la capacidad comunicativa
- Uso de las TIC

Estrategias metodológicas

- Memorización comprensiva
- Indagación e investigación sobre documentos, textos, prensa,...
- Elaboración de síntesis y esquemas
- Producción de textos orales y escritos
- Presentaciones orales
- Análisis y comentario de textos continuos y discontinuos (gráficos, mapas, tablas de datos...)
- Simulaciones y dramatizaciones

Secuenciación habitual de trabajo en el aula

Motivación:

- Presentación actividad con vídeos, mapas, gráficos, textos, fotos, etc.

Información del profesor/a:

- Información básica para todo el alumnado
- Información complementaria para refuerzo y apoyo
- Información complementaria para ampliación

Trabajo personal

- Lectura y comprensión de textos
- Producción de textos, orales y escritos, de distinto ámbito e intencionalidad comunicativa. .
- Búsqueda de información en medios digitales y/o impresos
- Respuesta a preguntas
- Comentario de textos, imágenes, gráficos ...
- Elaboración de resúmenes y esquemas
- Memorización comprensiva

Evaluación:

- Análisis de producciones: cuaderno, redacciones, resúmenes, esquemas, fichas de lectura, comentarios...
- Exposiciones orales
- Pruebas escritas
- Trabajos individuales y en grupo
- O b s e r v a c i ó n d e l t r a b a j o e n e l a u l a

Otras aclaraciones metodológicas

Tanto los trabajos como la observación directa permitirán trabajar los estándares que no se han incluido en la tabla de unidades didácticas, sobre todo aquellos que se refieren a la comunicación oral, a las TIC o a actividades literarias más creativas.

Recursos materiales y didácticos

- Libro de texto de la editorial *Edebé*.
- Libros de lectura obligatoria.
- Lista de libros de lectura voluntaria colgada en el tablón de la Biblioteca.
- Fichas y apuntes proporcionados por la profesora.
- Material audiovisual: *booktrailers*, audios, presentaciones y ejercicios en formato digital...
- Aula virtual del CPI.

6. Evaluación

Inicial, continua, final. Pendientes

6.1. Evaluación inicial

Al inicio del curso se recogerá información a través de la observación directa, del trabajo y de una prueba inicial para evaluar de donde partimos. Todo ello será fundamental para detectar las carencias y necesidades del alumnado y reforzar los aprendizajes imprescindibles de 1º de ESO que no fueron adquiridos. El alumnado que presente dificultades quedará exento de francés, realizará actividades de refuerzo y, si es necesario, saldrá del aula una o dos horas a la semana para recibir apoyo de la PT.

6.2. Evaluación continua

6.2.1. Los distintos instrumentos de evaluación se califican del siguiente modo:

- **Exámenes.** Cada trimestre se realizarán hasta dos pruebas. La calificación de cada prueba escrita será de 0 a 10 puntos (se especificará el valor de cada pregunta en la propia prueba). Su media supondrá el 75% de la evaluación. Será necesario obtener una media igual o superior a un 3,5 para que haga media con el resto de apartados.
- **Trabajos y actividades.** (orales o escritas, individuales o en grupo). Los trabajos y/o actividades que se mandarán realizar serán muy diversos: producción de textos escritos de distintos ámbitos e intencionalidad comunicativa, resúmenes, esquemas, exposiciones orales...Se valorará en ellos además de su correcta realización, el seguimiento de las instrucciones para realizar cada una de ellas, la expresión, y, si la actividad se presta para ello, la creatividad. En el caso de las tareas escritas, se prestará además atención a la ortografía y a la presentación, que deberá atenerse a las pautas fijadas por la profesora y facilitadas al alumnado a principio de curso. Cada tarea será valorada de 0 a 10 puntos y la media de ellas supondrá el 5% de la nota de la evaluación. El alumno/-a deberá entregar la actividad en el plazo marcado, de lo contrario llevará un cero en la actividad.

- **Lectura.** La lectura de un libro por trimestre es obligatoria. Por tanto, solo se aprobará la materia cuando se lean los tres libros. Si en la prueba de lectura el alumno/-a demuestra haber hecho una lectura comprensiva, su nota corresponderá al 10% de la nota del trimestre. Si no, suspende hasta que lo recupere. Si la profesora lo estima conveniente (por el grado de complejidad de la lectura, las características del alumnado...), la prueba de lectura podrá sustituirse por la realización de una ficha o de una guía de lectura.

Los alumnos y alumnas **podrán leer voluntariamente otros libros** que elijan personalmente o bien de una lista facilitada por la profesora. Sobre la lectura seleccionada, los alumnos y alumnas podrán, o bien realizar una breve exposición oral del libro (autor, género, argumento y valoración de la obra), o bien hacer una ficha de lectura proporcionada por la profesora. Cada exposición oral se valorará con 0,25 puntos y cada ficha de lectura hasta 0,5 puntos, no pudiendo obtenerse más de un punto en este apartado. Este punto sólo se sumará en el caso de que el alumno/-a haya obtenido una media igual o superior a 3,5 en el apartado de exámenes.

- **Actividades voluntarias.** A lo largo del curso la profesora irá ofreciendo al alumnado la posibilidad de realizar trabajos voluntarios (exposiciones orales, redacción de textos literarios, pequeñas investigaciones...) de cuya puntuación informará a los alumnos en el momento de plantearse. Estas actividades pueden sumar hasta un punto más en la nota final. La puntuación obtenida en este apartado sólo se sumará en el caso de que el alumno/-a haya obtenido una media igual o superior a 3,5 en los exámenes. Las fichas de lectura voluntaria y las exposiciones orales de las lecturas entran dentro de este apartado.

- **Observación diaria** En este apartado (10% de la calificación de la evaluación) se valorará el **trabajo diario** del alumnado, tanto en casa como en clase, del modo que sigue:

- Deberes: 0,4 puntos. Además de las tareas puestas por la profesora para hacer en casa, se considera un deber del alumno o alumna que llegue puntualmente y que traiga el material correspondiente para poder trabajar en clase adecuadamente. Cada dos negativos en los aspectos de este apartado descontarán 0,1 puntos. Un negativo solo no descontará.

- Trabajo y participación en clase: hasta 0,3 puntos.

- Cuaderno: hasta 0,3 puntos. La presentación de los cuadernos se ajustará a las pautas de presentación recogidas en las rúbricas autoevaluatoras del cuaderno facilitadas al alumnado

6.2.2. Normas importantes para trabajos y exámenes:

- Se descontará hasta 0,5 por mala **caligrafía o presentación**. Si el trabajo o la prueba resulta ilegible, la profesora no la corregirá.
- En cuanto a la **ortografía**, se descontará 0,1 por cada falta de ortografía y 0,25 por cada 5 faltas de acentuación. Como máximo se descontarán 2 puntos.
- No solo importa el contenido, sino también la **expresión**. La mala expresión podrá bajar hasta 0,5 puntos.

6.2.3. Para hacer la **media** de cada evaluación, se valorarán: exámenes (75%), tareas (5 %), lectura (10%), observación (10 %).

En caso de que tener que **redondear** tras hacer la media, se redondeará al alza si faltan dos décimas o menos. En caso contrario (si faltan más de dos décimas) se redondeará a la baja.

6.2.4. Recuperaciones.

El alumnado que suspenda una evaluación tendrá la posibilidad de recuperarla al principio de la siguiente (salvo en el caso de la 3ª evaluación, cuya recuperación se realizará en el mismo trimestre). Si la suspende, tendrá que recuperar la evaluación o evaluaciones correspondientes en la evaluación final de junio.

6.3. Evaluación final

6.3.1 .La **nota final de junio** para quien **apruebe** será la **nota media de las tres evaluaciones**. Esa media ha de alcanzar el 5. El redondeo se hará siguiendo lo indicado en el punto 6.2.3.

6.3.2 . **Nota final** de quien haya que tenido que **recuperar**.

-Si el alumno o alumna suspende una o dos evaluaciones y las recupera, la nota de esa recuperación será como máximo de 5, independientemente de la puntuación que haya obtenido en el examen. Ese 5 hará media para la nota final con la media de la evaluación o evaluaciones aprobadas. Si suspende la recuperación, la nota final será la media de la nota de la recuperación y de la nota de la otra u otras evaluaciones aprobadas.

- Si suspende las tres evaluaciones y aprueba la prueba escrita de recuperación en la evaluación final, el alumno o alumna obtendrá una calificación máxima de 5, independientemente de la nota que haya sacado en la prueba.

- Si hay que redondear se aplicarán los criterios del apartado 6.2.3.

6.3.3. Si únicamente se suspende la lectura en la evaluación, solo se tendrá que hacer **recuperación del libro/s** en la misma evaluación. El alumno/-a que no haya aprobado esas recuperaciones irá con los libros de lectura pendientes a la evaluación final de junio. No se aprobará la materia si no se aprueba la lectura, por muy buena calificación que se haya obtenido en otras pruebas. Si la recupera, la puntuación obtenida será como máximo de 5 (de hecho, el control será calificado de apto o no apto) y supondrá el 10% de la nota de la evaluación correspondiente.

6.3.4. **Formato de las pruebas**. El **control de lectura** constará de 5 preguntas sobre el argumento, personajes o temas del libro o libros pendientes, de las que el alumno o alumna habrá de contestar correctamente 3 o más para aprobar; el control de lectura también podrá presentar el formato de test. La **prueba escrita de la evaluación final para recuperar las evaluaciones correspondientes**, será similar a las pruebas de recuperación realizadas durante el curso, evaluándose al alumno/-a de alguno de los estándares mínimos reproducidos en el anexo.

6.4. Pendientes y recuperación

Dado el carácter continuo de Lengua Castellana y Literatura, todo aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior la recuperará automáticamente si consigue superar la 1ª evaluación del curso siguiente, es decir, del que está cursando. De no ser así, la profesora le proporcionará a este alumnado actividades de repaso y refuerzo de los contenidos del curso anterior, similares a las del examen de recuperación del mes de mayo. Estas actividades tendrán que ser entregadas en las fechas acordadas y no se calificarán, pero tendrán un carácter orientador para el alumnado.

El examen de mayo será similar al que el alumno/-a hizo en la evaluación final de junio. La calificación será la nota del examen y en caso de tener que redondear se seguirá lo especificado al respecto en el apartado 6.2.3.

7. Otras evaluaciones

7.1. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Escala			
(Indicadores de logro)				
Proceso de enseñanza:	1	2	3	4
-¿El nivel de dificultad fue adecuado a las características del alumnado?				
- ¿Se consiguió motivar para conseguir su actividad intelectual?				
-¿Se consiguió la participación activa?				
- ¿Se tomó alguna medida para atender al alumnado con NEAE?				
- ¿ Se atendió adecuadamente la diversidad del alumnado?				
- ¿Se usaron distintos instrumentos de evaluación?				
- ¿Se da un peso real a la observación del trabajo en el aula?				
-¿Se valoró adecuadamente el trabajo colaborativo del alumnado dentro del grupo?				
Práctica docente:	1	2	3	4
1.- ¿Se hacen explicaciones generales para todo el alumnado?				
2.- ¿Se ofrecen a cada alumno las explicaciones individualizadas que precisa?				
3.-¿Se elaboran actividades de distinta dificultad atendiendo a la diversidad?				
4.-¿Se elaboran pruebas de evaluación de distinta dificultad para los alumnos con NEAE?				
5.- ¿Se utilizan distintas estrategias metodológicas en función de los temas?				
6.-¿Se intercala el trabajo individual y en equipo?				
5.- ¿Se potencian estrategias de animación a la lectura y de comprensión y expresión oral?				
6.- ¿Se incorporan las TIC a los procesos de enseñanza - aprendizaje				
7.- ¿Se presta atención a los temas transversales vinculados a cada estándar?				
8.- ¿Se ofrecen al alumnado de forma inmediata los resultados de las pruebas/exámenes, etc.?				
9.-¿Se comentan con el alumnado los fallos más significativos de las pruebas /exámenes, etc.?				
10.- ¿Se le da al alumnado la posibilidad de visualizar y comentar sus fallos?				
11.-¿Se evalúa la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación,... ?				

7.2. Evaluación de la programación didáctica.

1.- Mecanismo revisión

El grado de cumplimiento de la programación se irá comprobando, valorando y reajustando y los cambios se harán constar en libro de actas y/o en la memoria final del departamento.

Estas modificaciones serán vinculantes y se tendrán en cuenta hasta el final del curso.

8. Atención a la diversidad.

Dada la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje e intereses inherentes al grupo-clase, la profesora proporcionará al alumnado actividades variadas, a veces para todo el grupo, otras para determinados alumnos/-as (de una menor a una mayor complejidad, de refuerzo, repaso, ampliación....).

En el curso hay un alumno inmigrante con la lengua pendiente de 1º ESO dado su atraso académico en la materia. . En la evaluación final del curso pasado, se planteó la conveniencia de hacerle una ACI. Plantearemos a la familia del alumno esta posibilidad para contar con su autorización.

En este curso también hay un alumno que recibe atención domiciliaria. Al igual que el curso anterior la enseñanza con este alumno se efectuará virtualmente (correo electrónico, aula virtual) con una adaptación curricular no significativa relativa a tiempos, actividades e instrumentos de evaluación.

9. Actividades complementarias y extraescolares.

- Actividades organizadas por el centro: conferencias, concursos literarios , cuentacuentos....
- Celebración del día del Libro (semana del 23 de abril) con actividades todavía pendientes de decidir por parte de este departamento.
- Visita a *La Voz de Galicia* (pendiente de confirmar)
- Posibles propuestas gratuitas ofertadas a lo largo del curso desde diferentes instituciones.

10. Datos del departamento.

Materia	Curso	Profesor/a
Lengua castellana	1º , 2º, 3º, 4º ESO	Lucía Eres Rigueira

11. Anexo. Estándares de aprendizaje mínimos.

Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles

Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
B2.1/ LCLB2.1.2.	Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal y las incorpora a su repertorio léxico.
B2.1/LCLB2.1.3	Relaciona la información explícita e implícita
B2.1/ LCLB2.1.4	Deduce la idea principal y reconoce las secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
B2.2/ LCLB2.2.1.	Localiza informaciones explícitas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
B2.4/ LCLB2.4.2	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales, cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
B2.5/ LCLB2.5.1	Escribe textos propios do ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.
B2.5/ LCLB2.5.2.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo-
B3.1/ LCLB3.1.1	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza ese conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
B3.1/LCLB3.1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones.
B3.2/LCLB3.2.1.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o texto
B3.3/LCB3.3.1.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra y explica su uso concreto en una frase o texto
B3.5/ LCB3.5.1	Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos y valora su función en la organización del contenido de un texto.

